

COMPANIA TRANASANDRADE SA

AZOGUES - CAÑAR - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "COMPANIA TRANASANDRADE SA,"

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, en el domicilio de la compañía TRANASANDRADE SA., ubicado en la calle Luis Cordero y General Enríquez, siendo las diez y seis horas con veinte minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	0302456249	ANDRADE BERMEJO WILSON FERNANDO	ECUADOR	399.0000
2	0300820727	ANDRADE CRUZ ANGEL ALFONSO	ECUADOR	1.0000
3	0301236774	ANDRADE CRUZ JOSE LUIS	ECUADOR	400.0000
4	0300747565	ANDRADE CRUZ VICTOR ROLANDO	ECUADOR	1.0000
5	0302606348	ANDRADE NARVAEZ VICTOR LUCIANO	ECUADOR	399.0000
6	0301401048	BURI ANDRADE DORA BEATRIZ	ECUADOR	399.0000
7	0301072021	CHIMBORAZO SALAZAR LUIS ALBERTO	ECUADOR	1.0000

Los concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la entidad, estos resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL de ACCIONISTAS, de conformidad a lo que ordena el Art. 11 del Estatuto, para tratar como punto único:

Conocer y aprobar sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero: Informe de Gerente, Informe de Comisario, Informe de Contador y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018

Preside la Junta su titular, Sra Dora Beatriz Buri Andrade, y actúa como Gerente - Secretario el Señor Jose Luis Andrade Cruz.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

El Secretario de esta Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley der Compañías, expresa que el punto a tratar es el siguiente:

Conocer y aprobar sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero: Informe de Gerente, Informe de Comisario, Informe de Contador y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018

El señor Presidente dispone se dé curso al único punto acordado, Los Informes de Gerencia, de Comisario y de Contador una vez conocidos son aprobados por unanimidad y manifiesta que es de interés y prioridad de los Accionistas conocer y aprobar los estados financieros del periodo dos mil diez y ocho para su posterior presentación y legalización en la Superintendencia de Compañías para lo cual se ha proporcionada a cada Accionista de los Estados Financieros para su revisión y análisis, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente, la Junta Universal de Accionistas resuelve: Uno.- Aprobar los Informes de Gerencia y de Contador y los Estados Financieros del periodo **dos mil diez y ocho**.

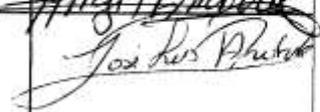
La Junta Universal de Accionistas autoriza al Ing. Johnny Argudo Vélez para que deje la compañía totalmente sancada en este sentido.

No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

A las diez y siete horas con treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben en el acta todos los socios presentes.

Sra Dora Beatriz Buri Andrade
C.I. 0301401048
Presidente de la Compañía

Sr. José Luis Andrade Cruz
C.I. 0301236774
Accionista-Gerente-Secretario

Nº	Identificación	Nombre	Capital
1	0302456249	ANDRADE BERMEJO WILSON FERNANDO	
2	0300820727	ANDRADE CRUZ ANGEL ALFONSO	
3	0301236774	ANDRADE CRUZ JOSE LUIS	
4	0300747565	ANDRADE CRUZ VICTOR ROLANDO	
5	0302606348	ANDRADE NARVAEZ VICTOR LUCIANO	
6	0301401048	BURI ANDRADE DORA BEATRIZ	
7	0301072021	CHIMBORAZO SALAZAR LUIS ALBERTO	